

LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA: UN RETO POSIBLE PARA LOS PAÍSES ANDINOS

ANDRÉS PASTRANA ARANGO
Presidente de la República de Colombia

(Bogotá, Septiembre de 2001)

Tal como lo ha dicho Carlos Fuentes, *“los vicios de la globalización están a la vista; pero sus virtudes también. Seamos lo más justos posible. La globalización tiene, como Jano, dos caras: Una es la cara de una prosperidad deseable. La otra, la cara de una exclusión indeseable”*.

En efecto, los procesos históricos de la humanidad, -como las revoluciones antimonárquicas, las guerras de independencia, la revolución industrial, el imperio de las ideologías, la era informática y, ahora, la globalización-, no encierran en sí mismos atributos de bien o de mal. Todo depende de la forma en que nosotros, los seres humanos, hagamos uso de esos procesos. Como dice el mismo Fuentes: *“Si la globalización es inevitable, ello no significa que sea fatal”*.

En estos primeros años del siglo XXI la pregunta ya no es si nuestros países pueden escoger o no la globalización. Ella ya existe, como una realidad envolvente, y nuestro desafío se concreta en cómo enfrentarla, cómo hacer de ella una real oportunidad de progreso y de desarrollo social para nuestros pueblos; un factor de propagación igualitaria del conocimiento y de distribución equitativa de la riqueza mundial.

Colombia, junto con los demás países de América Latina, tiene un firme compromiso con el multilateralismo como el medio ideal de organización de las relaciones internacionales. Pero entendemos también que, frente a la nueva realidad de la globalización económica, tecnológica, informática, social y cultural, -una globalización sobre la cual estamos en mora de construir las reglas-, es necesario repensar el multilateralismo para alcanzar la mejor regulación de este nuevo

contexto, buscando alcanzar una globalización humanizada y justa, que funcione dentro de un marco de democratización del sistema internacional.

Nuestro deber es lograr una globalización que sea controlable y que sea juzgada por sus efectos sociales. Aquí es donde tiene mayor importancia la acción conjunta de nuestras naciones, que hoy transitan a medio camino entre la pobreza y la modernidad, entre la marginalidad y el desarrollo, entre la pesadumbre y la esperanza. Pero lo transitan unidas, y en dicha unión debe radicar la diferencia.

Bolivia y Colombia formamos parte de un proceso subregional en el cual debemos apoyarnos para hacernos menos vulnerables frente a los fuertes vientos de la competencia mundial y, a la vez, para posibilitar nuestra mejor inserción en la misma.

Gracias a la trascendental reforma que se acordó en Trujillo, nuestra Comunidad Andina ha tomado un nuevo aire y cuenta con una institucionalidad regional de la cual podemos sentirnos orgullosos, aún frente al desarrollo de otros grupos de integración.

Por supuesto, es fundamental que fortalezcamos los organismos del Sistema, garantizando el pleno funcionamiento y respeto de su institucionalidad, y, muy particularmente, acatando los fallos del Tribunal Andino de Justicia. De esta forma enviaremos al mundo un mensaje de solidez y seriedad que abrirá muchas puertas a la inversión y el comercio internacionales.

Hoy Bolivia, precisamente, preside la Comunidad y tiene la oportunidad de oro de hacer de su periodo un tiempo de realizaciones. Tenemos inaplazables tareas para culminar, tales como la búsqueda de la prórroga y extensión por parte de los Estados Unidos del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas –ATPA- a productos tales como los textiles, confecciones, el atún, el cuero y otros que hoy no están incluidos, y de la prórroga del Sistema Generalizado de Preferencias –SGP- Andino con la Unión Europea. A nivel subregional, debemos profundizar la integración a través de la consolidación de la Zona de la Libre Comercio y del perfeccionamiento de la Unión

Aduanera. En todas estas tareas Colombia está más que dispuesta a ofrecer su total colaboración al gobierno de Bolivia por el bien de toda la Comunidad.

Igualmente, es muy importante que la Comunidad siga obrando con una voz común en las negociaciones tendientes a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas –ALCA- en el año 2005, tal como lo ha venido haciendo hasta ahora, constituyendo un bloque uniforme y homogéneo, que presente y defienda una postura concertada en su propio seno.

Vamos hacia el ALCA y esta perspectiva debe abrirnos los ojos para incrementar primero nuestra integración subregional y, así, nuestra competitividad y capacidad de negociación. En tal sentido, es imprescindible que Bolivia y Colombia, junto con sus socios andinos, continuemos avanzando en el cumplimiento de las tareas definidas en Lima y ratificadas en Valencia, tales como la adopción de normas relativas a regímenes aduaneros, la racionalización del Sistema Andino de Franjas de Precios Agrícolas, y la eliminación de salvaguardias y de derechos antidumping y compensatorios para el comercio intrarregional.

También, y con el objetivo de cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera, incluyendo la plena incorporación del Perú a ésta, debemos trabajar, particularmente con Bolivia, en el logro de una estructura arancelaria común que disminuya la dispersión arancelaria a no más de tres niveles.

De esta manera, si trabajamos juntos con grandeza y con decisión, si hacemos de nuestra Comunidad un grupo de integración real y operante no sólo en el aspecto comercial o económico, sino también con una política externa común y una agenda social compartida, no tenemos por qué temer a la globalización, sino que la enfrentaremos unidos con la seguridad de lograr de ella lo mejor para nuestras gentes.